

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2019

En el cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, a los doce días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 14H00 se reúnen en el domicilio del Presidente de la compañía ubicado en el edificio ALTAMAR piso 11 del Malecón de Salinas, los accionistas de la Compañía SEAMAXEC S. A., a saber señores: YOON PARK IK SIK, de nacionalidad Corea del Sur, propietario de QUINIENTAS SESENTA acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y KIM KANG KYUNG HWA, de nacionalidad Corea del Sur, propietaria de DOSCIENTAS CUARENTA acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, en cumplimiento a convocatoria realizada por el Gerente General de la compañía a Junta General Ordinaria de Accionistas, según lo establece el al Artículo Tercero del Organigrama Social Administración y Representación Social del Estatuto de Constitución, haciéndose extensiva la misma al Comisario de la empresa Sr. Ing. CPA Héctor Cedeño Barba, con el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2018

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la Junta la señora KIM KANG KYUNG HWA - PRESIDENTE y actúa calidad de Secretaria AD-HOC la señora GLADYS JOHANNA PARRAGA ANCHUNDIA con cedula de ciudadanía 092357582-3.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constado el quórum reglamentario señalado en el Artículo Sexto del Organigrama Social Administración y Representación Social del Estatuto de Constitución y constatándose la totalidad de los socios accionistas, que representan el 100% del capital social, se pone a consideración el orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que es aprobado sin modificaciones y por unanimidad por los señores accionistas, por lo que se da por instalada la sesión.

1. Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018

La Presidenta solicita se de lectura al informe presentado por el Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2018, el mismo que es analizado su contenido y aprobarlo por unanimidad.

Caso seguido por secretaria se da lectura al Informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente General, sobre el ejercicio fiscal 2018 que la compañía no mantuvo actividad comercial, el mismo que es analizado y aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Resolución No. 001-JGA-2019

La Junta de Accionista en sesión ordinaria resuelve aprobar el informe de Comisario sobre la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros y el informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente General del periodo 2018.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2018

Por secretaría se hace la exposición de las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2018, haciendo ver que la empresa no mantuvo actividad comercial en dicho periodo, que los saldos de las cuentas se arrastran del periodo 2017, y ratificando que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones exigidas por los organismos de control.

Toma la palabra el señor YOON PARK IK SIK, quien manifiesta estar consciente de los resultados económicos de la empresa y aclara que los únicos movimientos hechos por SEAMAXEC es a nivel societario, y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía y sus anexos (notas de los Estados Financieros) correspondientes al periodo fiscal 2018, misma que es aceptada y aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

Resolución No. 002-JGA-2019

La Junta de Accionista en sesión ordinaria, resuelve aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 16H25, firmando para constancia los señores Accionistas.



YOON PARK IK SIK
C. I. Ext. 175238679-5
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL



KIM KANG KYUNG HWA
C. I. Ext. 175236526-0
ACCIONISTA - PRESIDENTE



GLADYS JOHANNA PARRAGA ANCHUNDIA
C. C. Nº 092357582-3
SECRETARIA AD-HOC